

Guayaquil, Abril 10 del 2020

Señores
CEANELKA S.A
Ciudad

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los reglamentos a la Ley de Compañías, así como en los Estatutos de la Empresa, cúpleme informarles en la presentes Memorias el Estado de Situación Financiera, El estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, El estado de cambios en el Patrimonio; de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019 provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad; también adjunto el informe presentado por el Sr. Comisario relacionado con los procedimientos contables y administrativos de esta empresa.

De Enero a Diciembre del 2019, la sociedad no ha tenido movimiento comercial, sin embargo estoy realizando gestiones para desarrollar la actividad comercial de la compañía. La administración ha cumplido fielmente las disposiciones de la Junta General, no hubo litigio legal de ninguna índole, los libros Sociales se encuentran en orden y al día, tal como ustedes pueden verificar.

Atentamente,


ANALIA CHAGUAY
GERENTE GENERAL